

Guayaquil, 22 de Mayo del 2.008

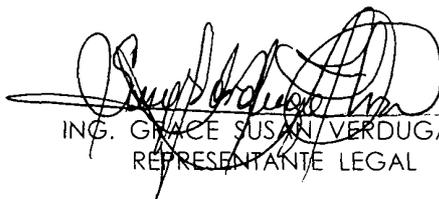
Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
KALIVE S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2004

En este periodo, la Cia. KALIVE S.A. no ha efectuado ningún movimiento comercial, se encuentra en estado pre-operacional.

Atentamente

  
ING. GRACE SUSAN VERDUGA FLOR  
REPRESENTANTE LEGAL

